

# Plan de Concertación Nacional en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

## PRESENTACION

La presente entrega de la Revista CIENCIA Y TECNOLOGIA reproduce aspectos relevantes del documento "Plan de Concertación Nacional en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 1983-1986". Este Plan se ha elaborado con el propósito de complementar y detallar la política en el campo de la ciencia y la tecnología que establece el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio con Equidad".

Consideramos que su utilidad radica en el esfuerzo por definir un marco general que permita a las diferentes entidades públicas y privadas sostener un diálogo constructivo y procurar, en conjunto y sin duplicaciones ni vacíos, el cumplimiento de los objetivos formulados.

Dada la velocidad e incertidumbre del proceso de cambio que nos acompaña, el documento sobre el Plan de Concertación Nacional en Ciencia y Tecnología no puede ser definitivo sino, por el contrario, el punto de partida para reflexionar e incorporar nuevos enfoques y estrategias. Por lo mismo, ha de entenderse como instrumento susceptible de modificaciones y ajustes de acuerdo con la dinámica propia de las líneas de acción en él planteadas.

RODRIGO ESCOBAR NAVIA  
Ministro de Educación Nacional

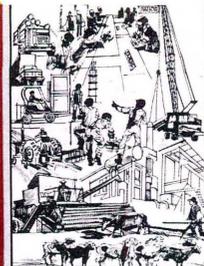
- 
- La ciencia es parte esencial de la cultura.
  - La ciencia, como actividad creadora del conocimiento, y por sus múltiples aplicaciones tecnológicas, es fundamental para alcanzar la plena independencia de nuestros países.
- 

### La ciencia, un propósito nacional

En nuestros días la ciencia es ya parte de la vida diaria. Es evidente que, además de ser un cuerpo sistematizado de conocimientos, un método o una actividad de investigación, es factor socioeconómico y cultural de primer orden que afecta todos los aspectos de la vida, tanto de las personas como de los Estados. Instrumento de tan vastas implicaciones, debe tratarse como una empresa institucionalizada que esté administrativamente organizada y planificada.

Ciencia y tecnología, persona y sociedad, se configuran como binomios inseparables en la vida moderna. El conocimiento científico y tecnológico es un instrumento decisivo que brinda al hombre y a la comunidad mejores oportunidades. Crearlos es expresión de desarrollo, los ubica dentro de su contexto natural y social, les permite la realización de sus potencialidades individuales y colectivas, y son el fundamento de toda tarea educativa.

Departamento  
Nacional de  
Planeación.  
Ministerio de  
Educación  
Nacional.



FONDO  
DE INVE  
CIENTIF  
PROYECTO  
"FRANCIS  
DE CAL  
COLCI

Por ello la finalidad del quehacer científico y la actividad tecnológica es lograr un país que, con base en la reflexión crítica y continua de su realidad, aproveche sus oportunidades y resuelva sus problemas prácticos utilizando sus propios recursos humanos y naturales. De ahí la necesidad que estos dos componentes básicos del desarrollo integral deban ser contemplados dentro de un plan de desarrollo y que, como en cualquier otro sector, deban formularse políticas para su realización.

El desarrollo del país, entendido como mayor bienestar originado por nuevos procesos, equipos y productos, mejores sistemas de educación y de promoción social, etc., tiene en sus raíces la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Sin ello no hay competitividad ni mejores niveles de vida sino menor desarrollo y rezago frente a otras sociedades.

Vivimos en un contexto internacional en el cual los grandes flujos de conocimientos científicos y prácticas tecnológicas se originan en países de rica tradición en estas materias, que han consolidado bases institucionales y disponen de suficientes recursos físicos y financieros. Estos países, sin embargo, no darán respuestas científicas y tecnológicas adecuadas para la solución de los problemas que plantea nuestro medio natural y social. **Es necesario acompañar la importación de conocimientos y técnicas de una intensa actividad de generación interna de ciencia y tecnología que esté en función de nuestras necesidades específicas.**